

Estándar de competencias profesionales

Mantener elementos textiles auxiliares y velas de embarcaciones deportivas y de recreo

Familia Profesional	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Nivel	2
Código	ECP1830_2
Estado	BOE
Publicación	RD 1025/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Preparar la embarcación deportiva y de recreo, el taller y el equipamiento para realizar la confección, modificación y mantenimiento de los elementos textiles de embarcaciones deportivas y de recreo, garantizando la calidad y seguridad requeridas en los planes de trabajo.
- IC1.1** Los equipos, herramientas y materiales (repuestos, accesorios, medios de comunicación, equipos de protección personal y de la embarcación deportiva y de recreo, entre otros) se preparan, identificando las características de cada elemento y transportándolos a la embarcación deportiva y de recreo, garantizando la seguridad y estabilidad del producto.
- IC1.2** Las zonas adyacentes al lugar de trabajo en la embarcación deportivas y de recreo, y susceptibles de ser dañadas (moquetas, maderas nobles, plásticos, cristales, entre otros) se protegen, instalando elementos de protección (fundas, capas, esquineras, entre otros), atendiendo a la naturaleza de las intervenciones y del material a preservar para evitar que se produzcan daños o desperfectos.
- IC1.3** Los sistemas de acceso, amarre y arranchado básico de la embarcación deportiva y de recreo se comprueban, registrando las anomalías detectadas en el documento de trabajo.
- IC1.4** Los nudos (as de guía, ballestrinque, cote, nudo llano, entre otros) se verifican, garantizando su fijación.

IC1.5 La zona de trabajo se prepara, garantizando el libre acceso al sistema o componente a intervenir, asegurando la capacidad de maniobra.

EC2 Confeccionar tapizados de la embarcación deportiva y de recreo, para garantizar los acabados descritos en el proyecto de fabricación, configurando materiales que permitan conseguir el rendimiento, resistencia y acabado exigible.

IC2.1 La documentación técnica descrita en el manual de fabricación de tapizados, las instrucciones de trabajo de la planta de producción, las normas de trabajo, usos y costumbres, se verifican, garantizando su cumplimiento de aplicación y la calidad del producto final fabricado.

IC2.2 Las especificaciones de los tapizados a confeccionar (medidas, naturaleza del material, gramaje, entre otras) se comprueban, verificando las medidas a bordo, utilizando herramientas específicas (calibre, reloj comparador, flexómetro, entre otros) y registrándolas en el documento de fabricación.

IC2.3 Las plantillas se trazan sobre la mesa de corte o en la embarcación deportiva y de recreo, atendiendo a las necesidades del servicio, garantizando el cumplimiento de las medidas y tolerancias descritas en el proyecto de fabricación.

IC2.4 Los elementos de tapizado se seccionan, garantizando el acabado de corte, las medidas, tolerancias del proyecto de fabricación y el aprovechamiento material.

IC2.5 Los paños se unen, atendiendo a la secuencia establecida en el diseño, solapándolos la distancia indicada, utilizando materiales que garanticen su resistencia y eviten la formación de arrugas y/o discontinuidades.

IC2.6 Las máquinas de coser se ajustan, aseverando el gramaje de material, la tensión del hilo y el tipo de puntada (línea, cruzada, entre otros).

IC2.7 Los sobrantes de grátil, baluma y pujamen se recortan, aseverando el perfil establecido en el diseño y garantizando la descontaminación de los elementos sobrantes.

IC2.8 Los paños de refuerzo se confeccionan, cosiendo y/o pegando las zonas próximas a los puños y orientados según las líneas de fuerza, garantizando la estabilidad del perfil de la vela de la embarcación deportiva y/o de recreo.

EC3 Confeccionar elementos textiles auxiliares (capotas anti rociones, paravientos, toldos de sol o biminis, fundas de vela mayor, fundas para winches, entre otros) para atender la demanda del cliente, garantizando la protección de la tripulación, de las velas y de elementos sensibles de la embarcación deportiva y de recreo.

- IC3.1** Las medidas de confección del elemento textil auxiliar se verifican, atendiendo a la estructura de la embarcación deportiva y de recreo, a los elementos accesorios y a las peticiones del cliente.
 - IC3.2** Las plantillas del elemento textil se elaboran a partir de la reproducción del diseño, aplicando técnicas (solapado, sellado, entre otros) que garanticen su funcionalidad.
 - IC3.3** Los materiales textiles de la embarcación deportiva y de recreo se seleccionan, atendiendo a criterios de resistencia y grado de protección, de acuerdo con las demandas del cliente.
 - IC3.4** El material textil se corta, ajustando a la forma y tamaño del patrón (o plantilla), garantizando un máximo aprovechamiento de la tela.
 - IC3.5** Los paños y refuerzos se unen, atendiendo a las características del material (dureza, resistencia, acabado, entre otros), siguiendo la secuencia de montaje para garantizar el acabado del producto final.
 - IC3.6** Las capotas antirociaciones, paravientos, toldos de sol o biminis, fundas de vela mayor, fundas para winches, entre otros, se cosen, garantizando su fijación, atendiendo a las especificaciones del proyecto de fabricación, para garantizar su funcionamiento.
 - IC3.7** Los elementos accesorios u ornamentales (luminaria, vinilados, entre otros) se incorporan en la embarcación deportiva y de recreo, asegurando la disposición y, siguiendo las peticiones del cliente.
- EC4** Instalar elementos accesorios de los tapizados y elementos textiles auxiliares de la embarcación, para proporcionar los acabados establecidos en el diseño, atendiendo a la demanda del cliente y, siguiendo procedimientos técnicos descritos por el fabricante.
- IC4.1** La documentación técnica descrita en el manual de fabricación, se verifica, asegurando el cumplimiento del producto final.
 - IC4.2** Las cintas de baluma y pujamen con batidores y las fundas para albergar los sables, se cosen configurando el acabado final, garantizando la fijación.
 - IC4.3** La tabla de grátil se selecciona, atendiendo a las necesidades de servicio, preparando y fijando los puntos previstos en el diseño.
 - IC4.4** Los ollaos se instalan en los puntos previstos en el diseño, siguiendo procedimientos técnicos establecidos que garanticen su resistencia.
 - IC4.5** Los elementos accesorios (matafiones en fajas de rizos, ventanas, balumeros o batidores, catavientos, refuerzos de piel a mano, mordazas, garruchos, sables, entre otros) se ajustan, garantizando la estanqueidad y seleccionando materiales que aseguren su funcionalidad y cumplan con las peticiones del cliente.

IC4.6 Los elementos distintivos (número de vela, logos de clase, logo del fabricante, esponsor, entre otros) se fijan a la vela, cosiendo los elementos (número, marca, emblema, entre otros) en la superficie indicada en el manual del fabricante.

EC5 Reparar las partes dañadas de textiles auxiliares de la embarcación deportiva y de recreo, para restablecer las condiciones de operatividad, localizando las alteraciones, cosiendo los nuevos elementos (parches, telas, entre otros) y atendiendo a las peticiones del cliente y, siguiendo procedimientos técnicos establecidos en el manual de reparación o mantenimiento del fabricante.

IC5.1 Los elementos textiles se inspeccionan visualmente, localizando y registrando los elementos o zonas dañadas.

IC5.2 Las herramientas (punzadores, tijeras, cuchillas, entre otros) de reparación de los accesorios textiles de la embarcación deportiva y de recreo se seleccionan, atendiendo a la naturaleza de la reparación a efectuar, para garantizar criterios de eficacia y seguridad.

IC5.3 Las características de los materiales textiles (color, textura, acabado, entre otros) se comprueban, garantizando la compatibilidad con los elementos originales de la embarcación deportiva y de recreo.

IC5.4 Las máquinas de coser se ajustan, verificando la tensión del hilo y el tipo de puntada, para asegurar el acabado del elemento textil de la embarcación deportiva y de recreo.

IC5.5 La técnica de reparación (sustitución de paños, utilización de parches, recosidos, entre otros) se selecciona, dependiendo de la localización y tamaño de la zona dañada, garantizando la estabilidad del perfil y evitando la formación de discontinuidades o arrugas.

IC5.6 La vela o elemento textil reparado se comprueba, garantizando la armadura de los accesorios (soportes, apoyos, entre otros).

EC6 Acondicionar elementos textiles auxiliares y velas de la embarcación deportiva y de recreo para garantizar su conservación, aplicando productos químicos en proporción descrita en el manual del fabricante, siguiendo procedimientos técnicos establecidos en el manual de fabricación y mantenimiento.

IC6.1 Los elementos textiles auxiliares y velas se limpian, utilizando técnicas de blanqueado, desalado, hidro limpieza, entre otros, garantizando el no dañado del material textil ni sus costuras u otros elementos accesorios.

IC6.2 Los productos químicos utilizados para la limpieza de los elementos textiles auxiliares y velas se diluyen, garantizando las proporciones establecidas en las especificaciones técnicas del producto.

- IC6.3** Las máquinas industriales para la limpieza de elementos textiles auxiliares y velas se preparan, programando las especificaciones de servicio (temperatura, presión, caudal, entre otros).
- IC6.4** Los elementos textiles auxiliares y velas se extienden, fijándolas a sus anclajes, para no causar daños o rozaduras, verificando la posición y sus puntos de unión.
- EC7** Medir las velas de la embarcación deportiva y de recreo, para enviar los datos registrados al departamento o empresa de diseño y corte de velas, registrando la información, garantizando los datos del informe trabajo (tipo de vela, geometría de la vela, y naturaleza del material).
- IC7.1** La embarcación se limpia, organizando los aparejos y elementos de cubierta para tomar las medidas de las velas a cambiar o reparar.
- IC7.2** El cartabón mayor (máxima distancia, perpendicular al grátil, entre la parte exterior del grátil de mayor, o su prolongación, hasta el borde exterior de la baluma) se mide, registrando el valor en el informe de fabricación.
- IC7.3** El cartabón de la vela de proa (máxima distancia, perpendicular al grátil, entre la parte exterior del grátil de la vela de proa, o su prolongación, hasta el borde exterior de la baluma) se mide, registrando el valor en el informe de fabricación.
- IC7.4** Las cadenas de la mayor se verifican, midiendo las distancias y registrando los valores en el informe de fabricación.
- IC7.5** Los valores registrados (el cartabón mayor, el cartabón de la vela de proa, cadenas de la mayor, entre otras) se verifican, atendiendo a las medidas de la embarcación y su ocupación, garantizando su futura instalación.
- EC8** Confeccionar velas de embarcaciones deportivas y de recreo, cosiendo los bordes y esquinas, pegando las partes de pliegues y garantizando la estabilidad del tejido.
- IC8.1** El material preparado para la confección, recibido del departamento o empresa de diseño y corte, se verifica, garantizando las medidas del informe de fabricación (el cartabón mayor, el cartabón de la vela de proa, cadenas de la mayor, entre otras).
- IC8.2** El área de costura se identifica, marcando los bordes y la línea de cierre.
- IC8.3** El área de pegado se identifica, verificando el estado de limpieza y naturaleza del termoplástico o termoestable.
- IC8.4** Las máquinas de coser se ajustan, aseverando el gramaje de material, la tensión del hilo y el tipo de puntada (línea, cruzada, entre otros).

- IC8.5** La vela se coloca en la máquina de coser, garantizando el pliegue y unión, hilvanando las dos partes del conjunto para garantizar la fijación y cierre.
- IC8.6** Los bordes de la vela preparados para ser pegados o termo soldados, se limpian, garantizando la ausencia de polvo y suciedad, aplicando temperatura o sellante para posteriormente aplicar presión en la zona tratada durante el tiempo que indique el fabricante del fijador.
- IC8.7** Los paños de refuerzo se trazan, cortan, cosen y/o pegan a las zonas próximas a los puños y orientados según las líneas de fuerza, garantizando la estabilidad del perfil de la vela de la embarcación deportiva y/o de recreo.
- IC8.8** Los elementos de cierre (soportes, sobre tensores, entre otros), fijación (ollaos, arandelas, entre otros) o embellecimiento (marcas, logos, entre otros), se aseguran, aseverando su posición y estabilidad.
- EC9** Reparar el velamen de embarcaciones deportivas y de recreo para devolver las condiciones de navegabilidad a la nave, aplicando técnicas de cosido o pegado, garantizando la estabilidad, fijación y durabilidad de la vela.
- IC9.1** Las velas de la embarcación deportiva y de recreo se verifican, identificando roces, pliegues, manchas, roturas y desgarros, registrando la información en el informe de reparación.
- IC9.2** La vela se desmonta, retirando los soportes, fijaciones y tensores, registrando la colocación original en el informe de reparación.
- IC9.3** Las manchas procedentes de aceites o grasas se limpian, aplicando agentes desengrasantes neutros para con el material de la vela, asegurando su estado.
- IC9.4** Las roturas se identifican, marcando la superficie en mal estado, verificando el material del velamen, cortando el área de trabajo, pegando o cosiendo el parche de nuevo material y, garantizando su fijación.
- IC9.5** Los ojales de la vela se comprueban, examinando su adhesión al material del velamen, su oxidación y circunferencia, desmontando si procede e instalando uno nuevo y original.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Telas para paños de vela. Velas. Toldos. Fundas. Enrolladores. Telas para elementos textiles de protección. Cabos de control, cabos guías. Cabos de diferentes materiales y medidas para relingas, matafiones, balumeros, entre otros. Cables de diferentes dimensiones para relingas. Hilos. Ollaos, cintas adhesivas. Adhesivos. Tablillas de grátil, cuchillo, cuchillo de calor, tijeras, tijeras de diamante, junquillos, máquinas de coser, sables, cinta métrica, prensas, sacabocados, rempujos, agujas, pie de rey, cortacables, bureles. Máquinas de limpieza, productos y útiles específicos. Equipos de Protección Individual (EPI).

Información utilizada o generada

Listado de piezas y componentes. Planos de conjunto y despiece. Diagramas y esquemas. Manuales de instrucciones de máquinas, equipos y productos. Manuales de reparación. Instrucciones técnicas de montaje y funcionamiento. Órdenes de trabajo. Normativa medioambiental. Informes de mantenimiento/instalación. Planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa. Normas de calidad.